



REFLEXIONES CONSTITUCIONALES

Conservar nuestra democracia es un imperativo categórico de la Nación

El horizonte se contempla complicado y requiere conciliación con todas las fuerzas y grupos sociales del país



COLUMNA INVITADA

OPINIÓN · 9/11/2024 · 00:18 HS | ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN: 9/11/2024 · 03:35 HS



Alfredo Ríos Camarena

Alfredo Ríos Camarena / Reflexiones Constitucionales / Opinión El Heraldo de México Créditos: El Heraldo de México

En los últimos años, la **democracia occidental** —tal como la concebimos— ha sufrido graves deterioros, porque ha desilusionado a miles de millones de habitantes del planeta que no han encontrado en este sistema político un camino hacia la solución de sus necesidades fundamentales.

En efecto, si bien es cierto que el modelo neoliberal tuvo una gigantesca **expansión económica y tecnológica**, también lo es que ésta riqueza no ha tenido canales de distribución adecuados y la pobreza creció exponencialmente.

Al transformar el concepto de “producción” por “**especulación**”, se produjo una concentración de la riqueza en unas manos; esto permitió que surgieran liderazgos carismáticos que se han convertido en **populismos autoritarios**, apareciendo en diversos lugares del planeta, independientemente de su sesgo ideológico.

Este fenómeno ha repercutido necesariamente en nuestro país, donde vivimos una seria confusión ideológica y política, pues, por un lado, aspiramos a un régimen socialmente justo y, por el otro, planteamos el amplio desarrollo del **capitalismo internacional** con los tratados de comercio y con una inversión privada que rebasa 85% de la inversión total.



El nuevo gobierno está aplicando —a rajatabla— el **Plan C**, construyendo reformas que le dan una visión distinta a nuestra Carta Magna; pues, a partir de la reforma que otorga al **Poder Reformador** jerarquía superior a los demás, se cambia estructuralmente el modelo democrático y el Estado de Derecho. Recordemos que la Constitución, en su artículo 3, considera “a la democracia no solamente como una estructura jurídica y un régimen político, sino como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo”.

En otro frente, el triunfo electoral de **Donald Trump** desembocará en crisis, que tiene que ver con la migración, con la seguridad, con la economía y con el comercio exterior. No basta con decir que no nos preocupa, sino que se requiere una negociación patriótica e inteligente, para conducir estas relaciones que nos amenazan con la tormenta perfecta. Qué bueno que la presidenta Sheinbaum ya tuvo comunicación con él, lamentablemente ese mismo día Trump insistió en las deportaciones masivas de migrantes ilegales.

El horizonte se contempla complicado y requiere conciliación con todas las fuerzas y grupos sociales del país; no se puede avasallar —como hoy lo estamos viviendo— sin lastimar a gran parte de la ciudadanía. La Cuarta Transformación tiene el derecho de plantear sus reformas, pero también tiene la obligación de mantener el equilibrio social y abrir las compuertas de la ponderación y del diálogo.

Es tiempo de reflexión y de entender el proceso histórico y económico que vivimos, cuando la democracia — como sistema político— desemboca en fracasos y estos en populismos autoritarios, que no responden a una línea ideológica, sino a caprichos circunstanciales. Conservar nuestra democracia y nuestras libertades es un imperativo categórico de la nación.

POR ALFREDO RÍOS CAMARENA

CATEDRÁTICO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNAM

PRESIDENTE DEL FRENTE UNIVERSITARIO LATINOAMERICANO (1958-1962)

VICEPRESIDENTE DE LA SOCIEDAD MEXICANA DE GEOGRAFÍA Y ESTADÍSTICA